

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1394

SALTA, 06 de diciembre de 2005

Expediente N° 10.118/01

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la Cátedra Manejo de Pasturas y Bosques de la Srta. María Lorena Portal; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 46 la Msc. Adriana Ortín, docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna, quien ha colaborado en tareas de búsqueda bibliográfica, acompañamiento a los docentes en los trabajos prácticos de campo y gabinete y en la preparación de material didáctico.

Que - asimismo expresa - que la Srta. Portal ha dado cumplimiento en forma altamente satisfactoria con todas las tareas encomendadas.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la Cátedra **MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES** de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **15 de mayo de 2002 y el 14 de mayo de 2003 y el 15 de mayo de 2003 y el 14 de mayo de 2004** por parte de la **Srta. MARIA LORENA PORTAL** - DNI N° 24.697.681, mereciendo una calificación de 10 (Diez).

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia al Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Despacho General para su archivo.-
aim.

Prof. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Adm. Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales